

A QUIEN CORRESPONDA:  
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE ING. LUIS VARGAS RANGEL, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL TAL COMO LO SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 61,62 Y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PERTENECIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO; POR MEDIO DEL PRESENTE :-----

-----**CERTIFICO**-----

QUE EN EL ÁREA DE SINDICATURA Y/O OTRA ÁREA HOMOLOGA AL PRESENTE AYUNTAMIENTO NO EXISTE VERSIONES PUBLICAS DE LAS RESOLUCIONES Y LAUDOS QUE EMITAN LOS SUJETOS OBLIGADOS, EN PROCESO O PROCEDIMIENTOS. POR LO QUE CERTIFICO Y DOY FE.

ATENTAMENTE  
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"  
CUAUTLA, JALISCO 02 DE JULIO DEL 2019



ING. LUIS VARGAS RANGEL  
SECRETARIO GENERAL.

C.c.p. Archivo.